

El Clamor de Castellon

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

La correspondencia política se dirigirá al director, D. ENRIQUE PERALES, Constitución, 25, y la administrativa, a D. Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

REDACCION DEL SERVICIO MILITAR POR LA CONCESION FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno, para el más exacto cumplimiento, al contrato que el gobierno tuvo á bien conferirle por R. O. de 24 de Junio último, y en su representación en esta provincia, el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distinción de dirigirse á sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.° Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas zonas militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha R. O. pueden redimir por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la casa de banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.° También serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su zona y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.° No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si solo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados 1.100 voluntarios para Puerto-Rico, cuyo número pasará de 2.000 el día 30 de este mes, y lo efectuarán en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la R. O. de fecha 4 del corriente; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situación de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideración para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que rediman; así como también para que se lleve á cabo las operaciones de recluta y contratación, con la debida rectitud; podrán responder de ello, cuantos hasta la fecha hayan contratado y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la concesión.

El Representante, Ramon Feltzer. Oficinas: Enchin, 15, Castellon.

ALMACEN DE ARROCES DEL PAIS.

Gran variedad de arroces procedente de los mejores puntos de la Ribera y elaborados en una de las más acreditadas fábricas de España.

Precios reducidos.

PLAZA DEL REY, 29, CASTELLON.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una heredad de pan riego de noria, con su casa masin y corrales de ganado, en buen estado, situado todo en término de Benicassim, partida de la Punta, titula o Mas dels Andreus.

El encargado, Enmedio, 144.—Castellon.

UNA BORBON POBRE

TRES CARTAS.

Una señora, tía del difunto monarca don Alfonso XII y prima de doña Isabel II, dirigió una carta á la reina regente, y no habiendo recibido contestación, lo cual atribuye á haberse extraviado el documento, se lo ha remitido á *El Progreso* para que llegue á conocimiento de la persona á quien va dirigido.

La carta dice así:

I.

«Señora:

Acabo de recibir la noticia de que me han suprimido la triste pensión de 2.500 reales que vuestro malogrado esposo me daba como prima-hermana, y sabiendo era lo único con que contaba para mi subsistencia y la de mis hijas.

Yo no puedo creer, señora, que vuestra majestad, calientes aun las cenizas del rey augusto y valeroso que la escogió para compartir con él el doble trono de San Fernando y de Isabel la Católica, no comparta sus mismos y tan nobles sentimientos y nos condene á la miseria, pues en este caso nos veríamos obligados nosotros, españoles y primos-hermanos del rey que duerme el sueño eterno en el Escorial, á pedir á su viuda unos sitios en los asilos que V. M. va á fundar, pues seríamos los primeros pobres de la España.

En el caso que V. M. no se digna contestarme, será más fácil para mi creer que esta carta no ha llegado á sus augustas manos, que pensar por un momento que V. M. ha dejado esta carta

sin una contestación. Y en ese caso, me vería en la triste necesidad de encargar á la prensa que hiciese llegar á conocimiento de V. M. el contenido de esta carta.—A. L. R. P. de V. M., su prima, *Maria Cristina Guronsky y Borbon.*»

II.

Señora: Ruego á V. M. que con su buen y noble corazón se digna perdonarme si en algo falté á V. M. en la carta que escribí á V. M., mas crea señora que nunca estubo en mi deseo faltar ni por un momento á V. M. el perdon que hoy pido á V. M. por escrito desearia pedirselo en persona, así como presentarla mis respetos, por lo que ruego á V. M. se digna hacerme saber el día y la hora en que podré tener este honor.

—A. L. R. P. de V. M., su humilde prima, *Maria Cristina Guronsky y Borbon.*

A las tres se entregó esta carta en Palacio y á las siete del mismo día recibía la siguiente burlesca contestación:

III.

Señora doña Maria Cristina Guronsky.

Muy señora mia: S. M. la reina aun no ha empezado á recibir, y por lo tanto no la es posible conceder la audiencia que usted desea por la premura de su regreso á Paris.

Es de usted afectísima, *La duquesa Medina de las Torres.*

Por su parte la prima de Isabel II, al dar publicidad á estos documentos, y en vista de la anterior contestación, dice:

«¿Qué más podía hacer? Nada. Sin embargo, varias personas de nobles sentimientos quisieron que yo recibiese nuevas desilusiones.

Se que se habló á la reina, y ésta tiene decidido dar un ejemplo de la firmeza de su carácter suprimiendo mi sustento.»

Después de leer esto, pongámonos á meditar sobre la inestabilidad de las cosas en este valle de lágrimas.

SOBRE EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

Don José R. Lopez, uno de los que estuvieron procesados por el asesinato del general Prim, dirige una extensa carta al *Diario de Zaragoza*, á propósito del folleto del señor Paul y Angulo, en la cual dice que ha llegado el momento de revelar la historia y hasta el más insignificante

detalle de aquel crimen, los móviles que lo impulsaron y los nombres de los que lo ejecutaron.

Añade el señor Lopez que tiene escrita esa amarga historia, y que la dará á conocer, no en un libro, porque carece de medios para ello, sino en hojas sueltas, al precio de cinco céntimos, cuyo trabajo empezará dentro de muy pocos días.

UNA CARTA DEL SEÑOR SALMERON.

Reproducen algunos colegas una notable carta escrita en Noviembre de 1872 por nuestro querido amigo é ilustre correligionario don Nicolás Salmeron, con la que demuestran aquellos colegas que, entonces como ahora, piensa de igual suerte en lo que se relaciona con el procedimiento revolucionario.

Y en efecto, el señor Salmeron es consecuente consigo mismo, por más que los monárquicos, infiriéndole grave ofensa, supongan contradicciones que no existen entre el señor Salmeron de 1872 y el señor Salmeron de 1886.

El Progreso, como órgano de un partido revolucionario, que cuenta entre sus más ilustres jefes al señor Salmeron, está obligado á la defensa de esta grave y acrisolada reputación, y aunque á ello no se viere obligado por deber de partido, lo haría por espíritu de justicia.

Si, el señor Salmeron, que en 1872 era partidario de la lucha legal, ante los gobiernos de la revolución y ante los de la monarquía de don Amadeo, sin haber cambiado de opinión ni de actitud, es hoy partidario de la lucha revolucionaria; no porque dirija á ella su personal esfuerzo, que hombre de ley y conocedor del código no había de ir tan lejos en la práctica de los procedimientos que sustentan, sino porque los profesa en la esfera elevada y en cierto modo tranquila de las ideas.

Ateniéndonos al texto de la carta del señor Salmeron, ¿qué encontramos en ella?

Leed algunos de sus párrafos más salientes: «Sostengo la insurrección como la sanción suprema del derecho contra la violación cometida por el poder. Mas por lo mismo, mientras dentro de la legalidad existan medios para restablecer el derecho, condeno la insurrección por injusta.

No teniendo otro principio, ni debiendo servir á otro interés que al de la justicia, jamás he pensado ni pensaré que pueda legitimarse la insurrección como medio de conquistar el poder, si quiera este sea el que consagre la República; que no en nombre ni para provecho de un partido, sino en nombre de la Nación y para restablecer el derecho, bajo cuyo amparo deben vivir todos los ciudadanos, es como puede apelarse á la fuerza contra los poderes que conculcan las leyes y condenan á las sociedades al bárbaro estado de guerra, negando los medios pacíficos que el progreso racional exige. En tal concepto, pues, no soy ni puedo ser partidario de la revolución armada, cuando como hoy están consigna-

TO SUSCRITORES

imos línea ordinaria.
iones á mitad de precio.

AS NIELK.

documento público de esta fe-
no exclusivo, la facultad de ex-
tillas de clorato de potasa com-
mbre de NIELK, á la Sociedad
Formiguera y C., cuyo centro
itario para la venta de ellas al
arse legítimas las que no pro-

efecto, únicamente dicha Socie-
fábrica registrada, Locomotora,
ASTILLAS DE NIELK.

MASSO ARUMX.

en 1885.»

en diariamente por las eminen-
n de la RONQUERA, ANGINAS, SA-
ETIDEZ DEL ALIENTO y en general
garganta y enfermedades de la

ja, las principales farmacias.

a en Loeches.

O Á LA HUMANIDAD

eticado durante seis meses por
Manuel Saenz Diez, acudien-
tes que nuevas obras han hecho
a que La Margarita, de Loe-
conocidas y que se anuncian al
ato sódico y magnífico, que son
tes, y las únicas que contengan
es, agentes medicinales de gran
es. Tienen las aguas La Mar-
dad de gas carbónico que las
y es tal la preperción y combi-
nados sus componentes, que las
irreemplazable para las enfer-
osas, y de la matriz, sílisis in-
desecuterio, llagas, teses rebeldes
queta de las botellas que se ex-
nas y droguerias, y en el Depó-
ajo derecha, donde se dan datos

DIPLOMA DE HONOR

as aguas purgantes y similares
la Exposición Internacional de
a no concedida.

PARLE VUELTAS.

cia y el justo credito que go-
osor de

FABRIL SINGER

VA-YORK.

es alemanes, en despecho á
un, y á la alta recompensa
stras acreditadas máquinas
en la última exposición de
honor, premio que ningun
adquirir por no poder igua-
a la nuestra, hoy se va-
nuos descabellados, no lo
dar á comprender al pú-
las mañas que tienen basa-
te por ellas se ve claro que
va pluma, es por no poder
efectuosa fabricacion con la
a máquina para coser de «LA

NGER sin rival en el mun-
ca casa que acepta en todo
d que ofrece al vender sus

de las composturas de las
argo de los cándidos compra-

eco á sus clientes la seguri-
máquinas sea cual fuere el
; pues contando esta casa
s provincias y extranjero, es
uestra máquina y desde lue-
su uso y utilidad; lo que al-
ainas de otros fabricantes las
defectuosas y por carecer los
para la composicion de las

RENDER.—La máquina para

IPANIA FABRIL SINGER, debe

Enmedio, 33, Castellon de la

UNA FERRUGINOSO

OMAR.

quina que es el medicamento té-
ro que forma la base de nuestra
e se habían creído insociables,
excelente específico para comba-
estómago, pérdida del apetito, pa-
menstruacion, etc., etc., sustitui-
más preparaciones químicas y fe-

das las Farmacias.

AR Y URIACH, almacen de dro-

ARCELONA.

EL COPO DE NIEVE

217

muy estrecho, muy estrecho, y á ambos la-
dos había tambien espantosos precipicios que
daba miedo el verlo.

Pues bien, aquellas dos almas se habían
aborrecido en el mundo, y marchaban la una
detrás de la otra por temor de codearse. Lle-
vaban las cruces de mala gana y arrastran-
do, de modo que además de enredarse con
las zarzas, si daban un paso hacia adelante,
resbalaban ciento hacia atrás.

Y la noche se hacia cada vez más oscura,
y los relámpagos eran cada vez más vivos,
y los truenos más espantosos, y más lejos
parecía verse la puerta de los cielos...

Entonces pasó por delante de ellas un vie-
jecillo, cargado con una cruz muy grande,
que iba dando saltitos, y á cada salto dejaba
atrás una legua de camino.

Y ahora no me acordol dijo Maria inter-
rumpiéndose y poniéndose un dedo en la
frente!

Aquello no era verdad, y así prosiguió
riéndose de su propio engaño.

—Llegó el viejecillo dando saltos junto á
las dos pobres almas que se arrastraban pe-
nosamente, y las preguntó:

—¿Qué es eso que llevais sobre vuestras
cruces, que andais tan agobiadas, siendo
mucho menos pesadas que la mía?

—Un ramito de albahaca, contestaron las
dos almas á la vez, un ramito de albahaca,
que simboliza el rencor que nos hemos guar-

216

EL COPO DE NIEVE

Clotilde se dejó caer sobre el asiento que
había ocupado la joven, después de haber
dado con voz conmovida las buenas noches,
puso á la niña sobre sus rodillas, y la invitó
á que dijese su oración, que Maria repitió
punto por punto, y con una gracia indecible.

Después se deslizó de su falda, y corrió á
buscar á Juana para recibir los placeres me-
recidos.

Juana murmuró otra vez algunas frases á
su oído.

La niña, sonriendo con aire de intelligen-
cia, fué entonces á buscar á su padre, le lle-
vó con dulce violencia á sentarse en el mismo
banco que ocupaba Clotilde, rogó al anciano
que acercase su sillón, y cuando hubo for-
mado un grupo, se puso en medio y dijo con
sano donaire:

—Ahora voy á contar un cuento. ¿Cuál
quiere que cuente, mamita Juana? añadió
empinándose sobre las puntas de los pies, y
buscando con los ojos á su amiga.

—El de las dos almas, dijo Juana desde
su rincón.

—¡Ah, pues bien, repuso la graciosa niña.
Eran dos pobres almitas, que se dirigian
al paraíso, ambas cargadas con su cruz, que
les fatigaba mucho.

El camino era largo, largo, interminable...

A ambos lados del camino había serpien-
tes de inflamados ojos y enroscada cola.

¿Digo bien, mamita Juana? El camino era

EL COPO DE NIEVE

213

un prolongado martirio; martirio por medio
del cual, conquistamos las palmas eternas?
¿Pues qué, el pintor, el poeta, el sabio, antes
de mostrar al mundo sus sublimes obras, no
han apurado profundos dolores, decepciones
amargas, sufrimientos indecibles? ¿Pues qué,
los conquistadores no alcanzan al precio de
su reposo y de su sangre, los lauros de la
victoria? ¿Y quiere la mujer llevar á cabo la
obra más bella de todas, alcanzar los lauros
más gloriosos de todos, sin lucha, sin es-
fuerzo?

—Pero si ella creyera que el marido la des-
estima, si hubiese llegado á suponer que
abriría su pecho á otros amores... murmuró
Clotilde en voz baja.

—El buen pastor va por montes y por lla-
nos en busca de sus descarriadas ovejitas,
repuso don Eustaquio, y no descansa, no so-
siega hasta que las encuentra, y estrechán-
dolas, lleno de sublime gozo contra su cora-
zon, vuelve con ellas al salvador aprisco. No
hay hombre, por perverso que esté, que no
se rinda á las castas solicitudes de la esposa
que marcha tranquila y serena por la senda
del deber.

—¡Ah, que el deber es árido! ¡Ah, que la
vida íntima carece de poesia para ciertas al-
mas que se elevaron sobre el comun de los
mortales! tartamudeó Clotilde ya vencida, y
refugiándose en su última trinchera.

Don Eustaquio la miró fijamente.

dos los derechos de la personalidad humana y existen medios legales para realizar todas las reformas que el ideal de la justicia vaya reclamando y acabar con los poderes que a ellas se opongan.»

El señor Salmerón expone, pues, con esa amplitud de pensamiento y sonoridad de frase que le caracteriza, precediéndole algunos años, la misma idéntica doctrina sustentada por el jefe de nuestro partido don Manuel Ruiz Zorrilla.

En repetidas ocasiones, el gran proscrito ha divulgado entre los españoles la misma teoría con igual elevación y claridad.

He aquí reunidas en breve espacio frases y palabras del señor Ruiz Zorrilla, que forman el conjunto de su doctrina:

«No soy revolucionario por gusto. Fuérame a ello la ilegalidad borbónica triunfante en mi país, que ha hecho tabla rasa, no tan solo de los derechos individuales consignados en la Constitución de 1869, sino que también ha hecho irresponsable por procedimiento legal el vigente código político de 1876.

Restaurada la Constitución de 1869 en todas sus partes, abierto el camino legal a las aspiraciones republicanas, vueltos a la patria todos aquellos que, por su fidelidad a la patria y a la libertad sufren el destierro, yo no tendría razón para seguir siendo revolucionario, y mi primer acto sería entrar en España para dirigir la lucha legal de mi partido, contra la monarquía y contra los Borbones.

La insurrección, que es un derecho ante la tiranía de los gobiernos es un crimen ante los poderes que dejan expedito el camino a las reformas pacíficas y legales. No soy revolucionario por sistema.»

Y basta.

Ya ven los monárquicos como no solo el señor Salmerón no se ha contradicho en sus opiniones de 1872, que le han llevado a ser hoy tan partidario del procedimiento revolucionario como lo fué entonces del procedimiento pacífico, sino que fortalece, con la autoridad que tiene en nuestro partido, la opinión sustentada por el señor Ruiz Zorrilla y las razones que aduce en pró de su tesis.

Agradecemos a nuestros adversarios la publicación de la carta del señor Salmerón, que nos ha proporcionado ocasión de aquilatar una vez más la perfecta identidad de miras y de pensamiento que ha existido siempre y existe ahora entre aquel respetable correligionario nuestro y el jefe del partido revolucionario.

Los monárquicos aparentan dudar de ese buen acuerdo, por lo que a la estabilidad de las instituciones conviene la discordia entre dos hombres tan unidos como los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón.

Táctica es ya antigua la de dividir para vencer.

Los republicanos la conocen por triste experiencia de otra época, y hoy pueden regocijarse con la idea de que cuanto se ha propalado acerca de imaginarias disidencias entre ilustres correligionarios, es la invención interesada de aquellos que esperan su salvación, más que del propio esfuerzo, de la debilidad y la discordia del enemigo.

El Progreso cumple un grato deber al salir a la defensa de la seriedad, de la dignidad y prestigio políticos del consecuente republicano don Nicolás Salmerón. —El Progreso.

EL OCTAVO, NO MENTIR.

Hace años, recorriendo el reino de Valencia, me detuve un día en el convento del Desierto de las Palmas, en la provincia de Castellón. Después de haber visitado la casa en compañía de dos religiosos carmelitas descalzos, paseaba por el claustro solitario entregado a mis pensamientos, cuando se me acercó un fraile y en tono un tanto misterioso y profundo me dijo:

—¿Tendría usted la bondad de oírme en confesión?

—Por mi parte, con mucho gusto, pero usted sabe que los clérigos no podemos confesar frailes sin una licencia especial de la que por desgracia carezco.

—Acabo de solicitarla del padre prior.

—Entonces estoy a su disposición.

Fuimos al coro, entonces desierto, me senté en una de las sillas y el fraile, después de haber recitado la confesión con la frente pegada al suelo, empezó a acusarse de distracciones en el rezo ó en la misa, tentaciones de risa ó de pereza, secretos impulsos de aversión ó pruritos mal combatidos de amor propio: esto era todo.

Ahora, continuó, quiero hacer con usted una consulta, porque aunque ya soy anciano y he estudiado algo, al fin no lo sé todo. Ustedes los eclesiásticos jóvenes que viven en el mundo saben de ciertas cosas más que nosotros, aunque otra cosa digan los místicos. Vamos a ver: ¿es lícito alguna vez mentir?

—¿A dónde irá a parar este fraile? pensé mientras buscaba la respuesta; mas viendo que la aguardaba y que no era posible demorarla sin infundir sospechas de ignorancia, le contesté resueltamente:

—Nunca, ni por ningún motivo, es lícita la mentira.

—¿Aunque dependiera de ella la salvación del mundo?

—El bien nunca puede depender exclusivamente de una trasgresión de la ley divina.

—Eso mismo he dicho yo siempre; pero quiero apurar aun más la materia, para quedar tranquilo. Dígame usted, los intereses, el bien de la humanidad, ó su honor y los bienes que ese mismo honor puede acarrear, ¿tan poco justifican la mentira?

—Podrán atenuar su gravedad, si esa mentira no es calumnia, pero jamás hacerla lícita.

—Entonces, mucho menos podrá ser obligatoria.

—Eso nunca, ni por ninguna causa.

—Me quite usted un gran peso de encima. Sepa usted que vivo muy atormentado por mis compañeros, que son virtuosísimos, es cierto, pero que no siempre ven claro cuando está por medio el interés de la orden. Todos a porfiar me creen reo de un delito y causa de un menoscabo en los intereses de la casa. Y yo, ante Dios y ante usted, padre, puedo jurar que mi conciencia está tranquila y segura de haber obrado bien y conforme a la ley de Dios. Si el obrar así produce alguna vez detrimento en los intereses humanos, es que el Señor así lo quiere; pues primero debe querer este mal en lo que es foble y mudable, que la trasgresión de su ley, que es eterna.

—Exacto. Veamos, si usted gusta, el hecho.

—Hace poco tiempo que pasó por aquí un destacamento de la facción de Cucala. Yo no quiero decidir la cuestión de si los carlistas son defensores de la religión ó ladrones más ó menos disfrazados de guerreros; ello es que entraron en el convento cuando todos los padres estaban fuera de él ocupados en diferentes asuntos en la ciudad ó los alrededores. Yo solo cuidaba la casa, ayudado por tres legos.

Vienen los facciosos, comen, alborotan, y, por último, el que los capitaneaba me pidió dinero.

—Conste, le dije, que no soy el superior aquí; no conozco la voluntad del que ejerce ese cargo, y la mía es no dar a usted un céntimo.

—¿Y si le obligásemos a usted por fuerza?

—Cedería a la fuerza mayor, protestando.

—Pues dénos usted dinero.

Les di 50 duros.

—Esto es muy poco; necesitamos más, mucho más. ¿Lo hay en la casa?

Yo hubiera podido decir que no, más no debía mentir, y dije:

—Lo hay.

—¿Sabe usted dónde está?

—Lo sé.

—¿Es grande el tesoro?

—Lo es.

—¿Entreguénoslo usted.

—Eso no lo haré sino a la fuerza.

Entonces me pusieron una carabina al pecho, y yo, siguiendo la doctrina que aquí mismo en las aulas me han enseñado, los conduje a donde estaba el tesoro.

—¿Es este todo el dinero que ustedes tienen aquí?

—Estes.

—Vengan las llaves.

No las tengo.

Entonces deserrajaron y rompieron las arcas.

¡Poco después salían, llevándose 30.000 duros!

Cuando vinieron los demás referí lo ocurrido, y creí que me mataban; entonces, invocando a Dios, levanté la mano y la voz hasta que me escucharon, y dije: Yo vine aquí a salvar mi alma y a cumplir la ley divina, tal y como ustedes me la han enseñado. Esos libros que llenan la biblioteca dirán que nunca es lícito mentir, y que los intereses de la tierra son nada ante la ley eterna; ellos y ustedes me han enseñado lo que debo hacer y a qué lado debo inclinarme en los conflictos que pueden surgir en este mundo pecador. Ahora me he ajustado estrictamente a esa norma, y así lo haré siempre. ¿No dicen ustedes que los carlistas son los defensores del altar y del trono, de la religión y de nuestra orden? Pues nuestro dinero está en buenas manos. ¿O es que la muerte ya la Providencia que tanto invocamos? Que se me enseñe el cánon, precepto ó regla que me obliga a mentir ni aun para salvar mi propia alma. ¿Hemos venido aquí a atormentar, ó a ganar el cielo? ¿Buscamos el reino de Dios, ó la enajenación?

Todos callaron, pero desde entonces me escarmentaron, me llaman el puritano y el jansenista, me mortifican de mil modos y no me tienen el respeto que antes, cuando decían: el padre N. es muy integro, todo lo haría antes que faltar a la ley, sería mártir con la mayor serenidad.

—¿Hijo mío, si pero al llegar a los intereses, tanta rectitud los abruma.

—¿Pero no tenía yo razón?

Miré a aquel hombre no sabiendo si tenía ante mí a un santo ó al más solemne pillo, que se había vengado duramente de la hipocresía de sus colegas.

—¿Tiene usted razón, y le aconsejo, primero que mudé de convento, y además, que si le molestan, diga que ha hecho voto de ir a Roma, y vaya allá para exponer al general ó al papa su causa; allí le reconocerán su derecho.

—Así lo haré si me siguen molestando.

—Dígame usted, ¿ha observado siempre igual rectitud, aun en perjuicio de sí mismo?

—Si señor, contestó con aplomo, y esto bien lo saben: ser ó no ser fraile, ser ó no ser cristiano.

¿Me equivoco? Siempre constará que he obrado conforme a mi conciencia. No niego; dije con cierta humildad mezclada de socarronería, que algunas veces he puesto en graves apuros a los partidarios de componendas...

Lo absolvi, me despedí de los buenos padres y salí pensando: ¡Pobrecitos mendicantes! ¡30.000 duros! y luego este rectísimo y beatísimo truhan, de un género para mí desconocido... Quizá un desengañado que ha querido cogerlos en sus propias redes y ver lo que hay de cierto en la máxima de mundología: «No es lo mismo predicar que dar trigo.»—Constancio Miralta, (presbítero.)

POLITICA MENUDA.

Repito La Iberia por centésima vez que las elecciones próximas serán un modelo de sinceridad y de respeto a la ley.

Solo que ya añade la coletilla de que esto no significa que renuncie a la dirección de la lucha.

Ya verá usted cómo van saliendo poco a poco las salvaduras.

Después saldrán los gobernadores, y los delegados y la guardia civil.

Y después saldrán triunfantes los candidatos que quiera el gobierno.

Es cuestión de sistema.

Unos siguen el resolutivo, otros el de degradación.

Y todos el de golpe y porrazo.

Un cuento de El Diario Español:

«Enseñando un sacristán las cosas notables de su catedral, decía:

—Aquí tienen ustedes, señores, una reliquia de san Dionisio, ese santo maravilloso, que cuando le cortaron la cabeza la cogió y...

—¿Cómo la había de coger—interrumpió un erudito—si tenía las manos atadas a la espalda?

—¡Vaya una dificultad!... La cogió con los dientes.

¡Así van a coger los distritos muchos amigos del señor Cánovas!

Pues si los amigos del señor Cánovas los cogen con los dientes, van a ser más afortunados que los de Romero Robledo.

Porque por flautas ó pitos los buéscas de Antequera no van a coger distritos ni con los dientes siquiera!

Ha vuelto a tomar cuerpo el rumor de que la reunión de córtes se aplaza hasta el Otoño.

Sursum corda, conservadores.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Próxima convocatoria de la alcaldía, el pasado lunes, a las cinco de la tarde, se reunieron en la sala capitular gran número de contribuyentes por concepto de industrial y territorial comprendidos en los famosísimos expedientes de apremio correspondientes a ejercicios anteriores y de los cuales nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.

Por encargo del alcalde, que no pudo asistir por atender a urgentes servicios administrativos, el secretario del ayuntamiento don Tiburcio Martín, manifestó a los allí reunidos que, puestos de acuerdo los señores administrador de Hacienda y delegado del Banco de España, habían convenido conceder un plazo de quince días a los contribuyentes morosos para pagar sin apremios sus descubierto. Nadie hizo la menor observación, y cuando la reunión iba a disolverse, se presentó en el salón nuestro estimado compañero don Francisco Borjas, quien con pa-

labra que revelaba el más puro convencimiento manifestó que se complacía mucho de que en favor de los contribuyentes de los ex-presados administradores de Hacienda el interés está el de la ley, cuyo cumplimiento precisa en todo momento, tenía que ocurrir, en nombre de varios industriales mercantes y en el suyo propio, que inconveniente en pagar lo que se debe, cienda, siempre y cuando para ello, *solamente todos*, se atemperen estrictamente los preceptos legales en materia de impuestos. Las palabras del señor Borjas fueron todas con evidentes muestras de aprobación todos los contribuyentes reunidos en la pitular.

En virtud de las órdenes dictadas por el gobierno referentes a obras públicas, ingeniero jefe de esta provincia, se ha dado tal impulso a los estudios proyectados en curso de ejecución, que a no presentánclos, cuya remoción no esté en su breve se verán terminados los proyectos retreras de Jérica a Montanejos, Nules a na, y Lucena al límite de la provincia ruel; impulsando además las obras de de esta capital, y otras, cuya marcha normal, por causas ajenas a la voluntad personal de esta provincia.

Según los catálogos últimamente dos por los confectionadores de naranjas comarca, han mejorado notablemente cios de este estimado fruto en los mercados; pero esto resultaría ilusorio, si los chinos en vista de estas noticias cegados ambición de lucro se deciden a hacer envíos, pues que esto daría por resultado de generos aquellas plazas, y está que la abundancia haría disminuir el precio; por lo tanto recomendamos a los confectionadores y agricultores de que procuren se sostengan y aun a los precios siendo comidos en los envíos, vez que la naranja de la Florida y otros que perjudicaba a la nuestra, se ha agotado en casi todos los países que pueden com nosotros.

Durante el actual ejercicio económico *sin estar consignado en presupuesto*, ha sido el ayuntamiento a la Hacienda por concepto de atrasos por consumos, correspondiente al ejercicio de 1874 a 75, 12.060'21 pesetas por intereses 6.861'07 pesetas.

Seguendo esta marcha, para satisfacer 23.000 duros de la Deuda, pagará el municipio la friolera de 35.000.

En animo vili.

El pasado lunes, en la parroquia de Santa María, se unieron en lazos indisolubles el distinguido y apreciable teniente fantería, don Manuel de la Mata y la simpática señorita doña Teresa Desbarrera, hermana querida de nuestros estimados don Antón y don Rodolfo.

Que una inabarcable luna de miel primumo de tan venturosa pareja.

Una crónica que debía figurar en cion de pacotilla.

Dice, vamos al decir, La Plana de ayer, y una noticia grave.

Ha muerto La Revista de Castellón; la irreparable, insustancial, inerrática y jaca Revista órgano de los h...

Que es lo mismo que decir: disolvióse la dad de elogios mutuos conocida con el nombre de Bolívar.

Y ¿qué harán los... iliteratos?

Miente La Plana... Apostólica.

La Revista no ha muerto.

Duerme para despertar armada de gusano.

Único argumento aceptable contra lleván entre garras la enojosa tarea de car los hombres y singularmente a las bras de que deben caminar a gatas.

Porque Dios lo quiere.

Según el *leal saber y entender* de ellos esclavos de varias imágenes y semejanza.

El sábado, víctima de larga dolencia, falleció en esta ciudad la apreciable señorita Florentina Pastor Martín, hija del mar teniente coronel de infantería don José tan conocida y estimado en esta capital.

Enviamos a su desolada familia y sentimiento a su atribulada madre, el sincero monio de nuestro duelo por la irreparable pérdida que les adige.

Descanse en paz.

La junta directiva del Círculo Cooperativo y Protectorado de obreros ciudad, ha quedado constituida para el año en la siguiente forma: presidente, don Ribes; vicepresidente, don Peregrin Sanz; tario, don Tiburcio Martín; vicesecretario, don Braulio Pardo; tesorero, don Miguel Casto; coterero, don Vicente Tirado; bibliotecario, don Ma. uel Sanchez, y vocales, don D. Praver, don Vicente Adell y don Bautista tinez.

Nihil sub sole novum.

El sábado, volcó un carro en la plaza Sixto Címarra. Efecto de la caída, el con fue herido en la cabeza, teniendo que ser llevado a su domicilio después de curado de ra intención en una casa particular.

—¿Poesía? dijo. ¿Qué es poesía? La poesía reside en un alma bella, en una imaginación pura. Un alma bella derrama su poesía sobre cuantos objetos la rodean, siendo estos otros tantos espejos que reproducen su imagen; si el alma carece de poesía, en vano la buscará por todas partes.

Halla el labrador poesía en el chirrido de las ruedas de su arado que proporciona el pan a su familia, la halla el manufacturero en el estrépito de las máquinas que le proporcionan un bienestar tranquilo, la halla la mujer en el escondido hogar en donde chisporrotea el amigo fuego encendido por ella, y hasta en los remiendos que echa a los vestidos de sus hijos. No busque usted la poesía, Clotilde, fuera del deber, fuera de la exquisita sensibilidad del alma, fuera del amor y la abnegación, que todo lo embellecen.

La poesía que usted invoca no es la casta virgen que Dios nos ha mandado a la tierra, para prestar belleza y encanto hasta a las informes orugas, es una divinidad mentida, que se aleja y se disipa cuando queremos tocarla con las manos, porque es la hija fantástica del orgullo y del delirio...

Interrumpió a don Eustaquio la presencia de Felisa, que acudía inquieta por la tardanza de su señora.

Despidióse Clotilde del buen anciano, y se dirigió llena de confusión a su casa.

Cuando llegó a ella no subió a su cuarto,

como tenía de costumbre, sino que entró en el comedor, en donde se hallaba reunida la familia.

Guillermo estaba de pie, junto a la ventana que daba al jardín. ¡Tal vez aguardaba el regreso de Clotilde! El ciego, recostado en su poltrona, tenía sobre sus rodillas a Carlos, que le divertía con su graciosa charla; Juana, sentada junto al hogar, en donde ardía un buen fuego, hacía recitar a María su plegaria de la noche.

Clotilde se detuvo en el dintel de la puerta, al contemplar aquel sereno cuadro, y por primera vez sintió que había allí algo poético é inefable.

Pero no se atrevió a entrar.

Había estado tanto tiempo alejada de la vida íntima, que su presencia allí era como la presencia de una extraña.

Juana la vió, y comprendió el motivo de su vacilación.

Se levantó rápidamente, y dijo algunas palabras al oído de María.

Entonces la inocente niña corrió a la puerta, y cogiendo a su madre de los pliegues de la falda, la dijo con su dulce voz:—

—Ven a hacerme recitar la oración, verás qué bien la sé.

La llevó hacia donde estaba Juana, pero Juana había desaparecido, yendo a ocultarse, como siempre, en el último rincón del aposento.

dado en la tierra, no habiendo querido tolerarnos ni perdonarnos nuestras mutuas faltas. Y la traviesa niña miró de soslayo a su hermanito Carlos.

Después prosiguió con la gravedad de un pequeño misionero:

—El viejo sacudió tristemente la cabeza, y dijo:

Pues mirad, si no arrojaís lejos de vosotros esos pèrfidos ramitos, que no parecen tan ligeros son tan pesados, si no entrelazáis vuestras manos, y no apoyáis una en otra vuestras cruces, no llegareis jamás al término del viaje.

Además, las cruces, hijas mías, no se llevan de ese modo: en vez de llevarlas arrastrando, ponédis valerosamente sobre vuestros hombros, y vereis cuánto se disminuye su peso.

Obedecieron al instante las dos almas, arrojaron las ramitas de albahaca la precipicio, entrelazaron las manos, poniendo antes valerosamente las cruces sobre sus hombros, y apoyándolas una en otra, marcharon con paso tan ligero como el del viejo, y en breve llegaron a la puerta del paraíso, que parecía estar tan lejos.

Batieron palmas los ángeles y los santos al verlas llegar, y las condujeron a la presencia de Dios, que estaba sentado sobre un trono de estrellas y de soles, y luego a unos jardines, llenos de flores y frutos y pájaros.

El Clamor de Castellón

mpre constará que he obrado ciencia. No niego; dijo con ezclada de socarronería, que uesto en graves apuros a los pondas...

ICA MENUDA.

a por centésima vez que las as serán un modelo de sence- a la ley. de la coetilla de que esto no uncie a la dirección de la ómo van saliendo poco a po- los gobernadores, y los de- do triunfantes los candidatos erno. sistema. resolutive, otros el de degra- olpe y porrazo.

El Diario Español: acristan las cosas notables acia: stedes, señores, una reliquia ese santo maravilloso, que a la cabeza la cogió y... a de coger—interrumpió un as manos a la espalda? cultad!... La cogió con los r los distritos muchos amigos os del señor Cánovas los co- as, van a ser más afortunados el Robledo. por flautas ó pitos a de Antequera coger distritos a dientes siquiera!

ar cuerpo el rumor de que se se aplaza hasta el Otoño. conservadores.

OCAL Y GENERAL.

atoria de la alcaldía, el pa- cinco de la tarde, se reunie- pital gran número de con- cepto de industrial y territo- en los famosísimos expedien- correspondientes a ejercicios an- nales nos hemos ocupado en a. alcalde, que no pudo asistir a servicios administrativos, ayuntamiento don Tiburcio a los allí reunidos que, pue- señores administrador de Ha- del Banco de España, habían un plazo de quince días a los osos para pagar sin apre- os. Nadie hizo la menor ob- o la reunión iba a disolver- el salón nuestro estimado encisco Borjas, quien con pa-

DOPO DE NIEVE

no habiendo querido tole- os nuestras mutuas faltas. a miró de soslayo a su

ió con la gravedad de un ío tristemente la cabeza,

arroja los lejos de vosotras as, que con parecer tan ados, si no entrelazas no apoyais una en otra llegareis jamás al tér-

es, hijas mías, no se lle- vez de llevarlas arras- levosamente sobre vues- reis cuánto se desminuye

instante las dos almas, as de albahaca la precipi- as manos, poniendo antes rones sobre sus hombros, en otra, marcharon con o el del viejo, y en breve del paraíso, que parecía

los ángeles y los santos as condujeron a la pre- estaba sentado sobre un de soles, y luego a unos flores y frutos y pájaros

labra que revelaba el más puro convencimiento, manifestó que se complacía mucho del interés que en favor de los contribuyentes demostraban los ex-presados administrador de Hacienda y de la del Banco, pero como quiera que sobre dicho interés está el de la ley, cuyo cumplimiento precisa en todo momento, tenía que exceptuar, en nombre de varios industriales y comerciantes y en el suyo propio, que no había inconveniente en pagar lo que se deba a la Hacienda, siempre y cuando para ello, todos, absolutamente todos, se atemperen estrictamente a los preceptos legales en materia de impuestos.

Las palabras del señor Borjas fueron acogidas con evidentes muestras de aprobación por todos los contribuyentes reunidos en la casa capitular.

En virtud de las órdenes dictadas por el gobierno referentes a obras públicas, el digno ingeniero jefe de esta provincia, se ha propuesto dar tal impulso a los estudios proyectos y obras en curso de ejecución, que a no presentarse obstáculos, cuya remoción no esté en su mano, en breve se verán terminados los proyectos de carreteras de Jérica a Montañés, Nules a Burriana, y Lucena al límite de la provincia de Teruel; impulsando además las obras del puerto de esta capital, y otras cuya marcha no era normal, por causas ajenas a la voluntad del personal de esta provincia.

Según los catálogos últimamente recibidos por los confeccionadores de naranja de esta comarca, han mejorado notablemente los precios de este estimado fruto en los mercados ingleses; pero esto resultaría ilusorio, si los cosecheros en vista de estas noticias cegados por la ambición de lucro se deciden a hacer grandes envíos, pues que esto daría por resultado llenarse de géneros aquellas plazas, y dicho se está que la abundancia haría disminuir el precio; por lo tanto recomendamos mucha prudencia a los confeccionadores y agricultores, a fin de que procuren se sostengan y aun aumenten los precios siendo comedidos en los envíos, toda vez que la naranja de la Florida y otros puntos que perjudicaba a la nuestra, se ha agotado ya en casi todos los países que pueden competir con nosotros.

Durante el actual ejercicio económico y sin estar consiguado en presupuesto, ha satisfecho el ayuntamiento a la Hacienda por concepto de atrasos por consumos, correspondientes al ejercicio de 1874 a 75, 12.060'21 pesetas, y por intereses 6.861'07 pesetas.

Seguendo esta marcha, para satisfacer unos 23.000 duros de la Deuda, pagará el ayuntamiento la friolera de 35.000.

En animo vili.

El pasado lunes, en la parroquial iglesia de Santa María, se unieron en lazos indisolubles al distinguido y apreciable teniente de infantería, don Manuel de la Mata y la bella y simpática señorita doña Teresa Desbertrand, hermana querida de nuestros estimados amigos don Antidío y don Rodolfo.

Que una inabarcable luna de miel presida el himeneo de tan venturosa pareja.

Una crónica que debía figurar en la sección de pacotilla.

Dice, vamos al decir, La Plaza de ayer:

Y una noticia grave.

Ha muerto La Revista de Castellón; la insipida, insipiente, insustancial, incrédula y jactanciosa Revista órgano de los hh.

Que es lo mismo que decir: disolvióse la sociedad de elogios mutuos conocida con el nombre de Eufemismo.

Y ¿qué harán los... iliteratos?

Miente La Plaza... Apostófica.

La Revista no ha muerto.

Duerme para despertar armada de guma.

Único argumento aceptable contra los que llevan entre garras la enojosa tarea de convencer a los hombres y singularmente a las hembras de que deben caminar a gatas.

Porque Dios lo quiere.

Según al leer saber y entender de ellos y las esclavas de varias imágenes y semejanzas.

El sábado, víctima de larga dolencia falleció en esta ciudad la apreciable señorita doña Florentina Pastor Martín, hija del malogrado teniente coronel de infantería don José Pastor tan conocida y estimado en esta capital.

Enviamos a su desolada familia y singularmente a su atribulada madre, el sincero testimonio de nuestro duelo por la irreparable pérdida que les aflige.

Descansen en paz.

La junta directiva del Círculo Católico Cooperativo y Protectorado de obreros de esta ciudad, ha quedado constituida para el presente año en la siguiente forma: presidente, don Miguel Ribes; vicepresidente, don Peregrin Sanz; secretario, don Tiburcio Martín; vicesecretario, don Braulio Pardo; tesoro, don Miguel Castell; vicesoro, don Vicente Tirado; bibliotecario, don Manuel Sánchez, y vocales, don Domingo Traver, don Vicente Adell y don Bautista Martínez.

Nihil sub sole novum.

El sábado efectuó un carro en la plaza de Sixto Cámara. Efecto de la caída, el conductor, fué herido en la cabeza, teniendo que ser trasladado a su domicilio después de curado de primera intención en una casa particular.

Ha sido maltratado y amenazado exigiendo cierta cantidad, el vecino de Lucena don Manuel Salfon Gallén.

Telégramas de ayer anuncian que el general Fajardo se encuentra gravísimo.

Es objeto de muchos comentarios que hayan sido reducidos a prisión en Cartagena algunos amigos del señor Castelar. Entre ellos figura el director del periódico posibilista El Amigo. El señor Castelar niega que hayan podido intervenir sus correligionarios, en los últimos sucesos de aquella población.

Parece probado que los demócratas progresistas no tomaron parte ni sabían nada de la sedición.

Probablemente la unión ordinaria que hoy a las diez celebrará el ayuntamiento, estará presidida por el gobernador de la provincia don Juan López Somalo.

El lunes tomó posesión del cargo el nuevo secretario del gobierno civil, don José María Rubio.

La superioridad ha autorizado la permuta entablada entre don Domingo Fabregat y don Francisco Adell, notarios de esta capital y Meliana respectivamente.

El sábado se promovió un alboroto en el pueblo de Nules.

Cinco vecinos alcoholizados golpearon a algunos convecinos suyos. El alcalde ocupó un revólver a uno de los pitudos que dijo llamara don Trinitario Aragón ex-alcalde de aquella población.

Se encuentra en esta población don Tomás Ayola, contratista del material fijo de la vía auxiliar del puerto, con objeto de tener una entrevista para asuntos de su contrato, con los ingenieros que intervienen en la construcción de aquellas obras.

Según nuestras noticias, en breve se presentará a la sección de fomento de este gobierno civil un proyecto de muelle embarcadero de hierro, el cual ha de instalarse en nuestra plaza, para facilitar las operaciones de carga y descarga de los productos en los buques que llegan a esta plaza comercial.

Es una mejora de la que siempre se ha resentido este comercio, y que deseamos ver pronto realizada.

En la noche del domingo penetraron ladrones en una casa de la calle de Falcó, robándole a un desventurado anciano una pequeña cantidad, 50 pesetas según se dice, que guardaba para pagar el arrendamiento.

TEATRO NUEVO.

El domingo último, debutó en el Teatro Nuevo, la vigésima no sé cuántas compañía de la presente temporada, y cuenta que la temporada empezó en 25 de Diciembre de 1885; de suerte, que encontrándonos hoy a 21 de Enero del año de gracia de 1886, van transcurridos veintiseis días, en los cuales han actuado en el referido col-y-seo, todas las compañías que ustedes quieren.

Tras los pasados desastres, cualquier cosa nos parecería mejor, porque tan mal como aquellos transeúntes ó trashumantes, no es posible que lo haga nadie, y por consiguiente, ni peor tampoco; de donde se desprende, que los nuevos actores vienen con tan buenos auspicios, que por fuerza han de gustar siquiera sea por cambiar hasta de caras. Nosotros, sin embargo que no somos muy impresionables, procuraremos hacerles cuanto justicia se merezcan, tanto en las obras que vamos a reseñar, como en las que en lo sucesivo se pongan en escena.

Anunciada la compañía en grandes carteles y con letras grandes, nos hizo concebir algunas esperanzas, porque figuraban nombres que nos parecieran conocidos. Y tal es el número de nombres que aparecen en los carteles, que creímos que el contratista había tirado la casa por la ventana, y se proponía dar al público una satisfacción por los desaguisados que había cometido; pero a juzgar por los que vimos la noche del debut, no está aquel señor por arruinarse en Castellón.

¡Ni la paciencia de Job! esta fué la obra que se puso en escena a la primera exhibición del nuevo personal.

De la obra, no tenemos porque ocuparnos, pues pluma más autorizada que la nuestra, ha descrito ya oportunamente sus excelencias como las tiene toda obra que ha salido de la fecunda imaginación del insigne vate don Miguel Echegaray; ella, en sí es preciosa, de una verificación dulce, armoniosa, abunda en bellísimos conceptos y frases expresivas; tiene un fondo moral y docente muy laudatorio, del que el autor ha sabido sacar mucho partido.

La interpretación, por parte de los artistas, dejó bastante que desear; pues de todos los que en ella tomaron parte, únicamente la señorita Martínez y el señor Martínez, merecen ser mencionados; y ellos tienen algún defectillo que corregir.

La señorita Martínez (J.) se presenta bastante regular en la escena, pero su voz, un tanto atiplada la que no procura disfrazar, no es de muy buen efecto, y en algunos períodos, no se posee de la verificación, dando con ello lugar, a tergiversar el sentido de las frases; poco le costaría a esta artista limar estas asperezas, lo que conseguiría haciendo un verdadero estudio de

su papel, y resultaría una buena artista, toda vez que su físico le favorece muchísimo y no creemos esta escasa de dotes escénicas. Tendríamos una verdadera satisfacción en modificar nuestro concepto en revistas sucesivas.

El señor Martínez, ha demostrado tener lo que se llama talas; pero también algún vicio fácil de corregir notamos en él, y veríamos con gusto se desprendiese, como de las situaciones un tanto exageradas en que se coloca, y que hacen demasiado inverosímil el pasaje. Llora mucho y mucho ríe, cuando no fuera necesario ni tanto llanto ni tanta manifestación de alegría; también de este artista quisiéramos modificar el concepto, por lo que suspendemos la enumeración de algunos defectillos aunque pequeños, porque esperamos encontrarlos con más propiedad en otras obras, y tendremos una satisfacción en tributarles un aplauso si se lo ganan; pues nosotros, no damos a nadie lo que no se merece.

La señorita Perlá, muy gruesa... y muy buen color, no dice con la propiedad el verso, y también es escasa en recursos, sin duda por no poseer muy bien el papel; por lo demás, con un poquito de voluntad, creemos que será una buena característica.

La señorita Martínez (C.) no es una artista; tal vez por el tiempo lo fuera, si adquiriese buen decir y buena escuela; la veremos sin embargo en otras obras.

Los señores Pellicer y Esteve, han resultado en las obras representadas, unos aficionados poco estudiosos; y si en lo sucesivo no demuestran más facultades y aplicación, caerá sobre ellos nuestro fallo, que de no corregirse no será muy favorable, lo cual sentiremos; con que a ver si hacemos algo bueno.

¡Pobres mujeres! Esta obrita, no fué más afortunada que la anterior; también se resistió de falta de estudio por los que en ella tomaron parte.

El martes se pusieron en escena «Otro gallo le cantará», comedia del aplaudido Zumel, y el juguete «Mala-sombra», de los señores Granes y Navarro.

De ambas tenemos que decir, lo que de las primeras; si bien nos complacemos en significar, que el señor Martínez, en la última, caracterizó bastante bien el Pepito.

El señor Esteve (P.), no dió pruebas en contra del concepto que de él formamos la primera noche, en donde resultó más calavera Manuel que Andrés; y el señor Pellicer, en sus papeles de don Mariano y don Roque, puso de relieve la poca afición al estudio que se conoce tiene; pues no sabemos si por falta de tiempo ó de otra cosa que sería peor, decayeron mucho sus papeles, que son bastante interesantes en ambas obras.

La señorita Alsina, cecosa demasiado, y deduce con ello su lenguaje. ¿No podría corregir este defecto de dicción? y aunque no demostró ser una artista, sería más aceptable en escena, pues resulta de muy mal efecto este aligruando de la pronunciación.

La orquesta, nos hizo oír algunas tandas de walses muy bonitas y de una ejecución muy regular; esperamos más de ella, porque de su reconocida aptitud, se puede esperar una esmerada ejecución en las obras que interpreta; solo un poco más de ensayo, y el cuadro resultaría acabado; todos los artistas que la componen, son buenos músicos, y las principales partes, maestros de reconocida aptitud; de manera, que si se notan defectos, tenemos derecho a atribuirlos a indolencia.

La empresa sin hacer nada por el público. Resumen: El domingo, un lleno; el martes, mucho frío; los artistas, regular; la orquesta, aceptable, y la empresa, como siempre. Ahora resulta, que nos ha suprimido un principio, pues según se desprende de los anuncios circulados, esta noche se pondrá en escena la comedia «Niños y locos» montada y sororada; en cambio la butaca con ontrada costará una peseta veinticinco céntimos.

Una llamada.

Señor apuntador; el público cansado de oír su estentórea voz, le manda que hable más bajo, ó que deje el sitio vacante para otro más cortés y más atento que usted; por tercera vez hace llegar a su sistemática sordera.—*Alt-Voelam.*

PACOTILLA.

Lo de Cartagena.

En renglones cortos, por Pepe Estraña, pacotillero sin rival de La Voz Montañesa, de Santander, mi amiga del alma:

Le achacan a Ruiz Zorrilla

los monárquicos con hiel

el cisco de Cartagena

que ha dado tanto que hacer.

El, desde la emigración

tirando por un cordal,

hizo que los insurrectos

promovieran el belca.

Claro, es que ellos no querían

sus vidas comprometer;

pero tiraba del hilo

el republicano aquí,

y en el fuerte de este modo

les hizo poner los pies.

Las balas que al general

Fajardo hicieron caer,

no las dispararon ellos

desde dentro del cuartel;

las disparó Ruiz Zorrilla, que es hombre que apunta bien, por medio de un hilo, desde París, Suiza... donde esté. No hay que mostrarse benévolo con un malvado como él, que a los míseros monárquicos quiere quitar de comer; y no vale que nos digan sus amigos que no es el autor de esa intentona, que no le ha salido bien, ó que se ha lanzado el grito de ¡viva doña Isabel! lo cual, aunque fuera cierto, ocultarlo era un deber. No, señor; el solo ha sido otras veces y esta, quien ha promovido desórdenes con maldad y con doblez y creo ya averiguado positivamente, que, hasta el motín de Esquilache lo promovió don Manuel!

Otra calumnia de los hijos mal nacidos, como diría el Padre Vicent, ó algún otro jesuita que haya atravesado los Perinos y llegado a los Dardanelos para decir convencido desde allí que en Castellón habría Círculo Católico.

Pero hagámonos cargo de la calumnia que es lo que conviene.

Gentes mal avenidas con el actual estado jesuítico en este Castellón, siempre cerrado a la fe... de Ravallac y otros soldados de Loyola más ó menos regicidas y manufactureros y consignatarios, han dado ahora en propalar ad majorem gloriam diaboli, que las monjitas profesoras del colegio de Jesús—sito en las cuatro esquinas—castigaron há pocos días a una discípula con castigo que si no es evangelico, en cambio no figura en el derecho penal eclesiástico.

La obligaron, por la salvación de su ánima, según satánicas lenguas, a que con la *idem* marcara en el suelo una cruz mas larga que un empleado en puertas en tiempos de Gonzalez Bravo y Cos-Gayon.

Todo, al decir de esos mormones, herejes, masones, iconoclastas y presbiterianos, porque la infeliz criatura se permitió ó le fué permitido por sus mayores, asistir a una representación teatral. Y punto final.

Curiosidades ortodoxas.

Lo son sin disputa, las que nos ofrece a diario el cronista eclesiástico de El Resumen.

Sus datos abren el apetito.

Describe, *verbi gratia*, la comida con que el día de san Anton se regalan los padres escolapios y obsequian a sus amigos.

Entre los convidados figura el ente más extraño que pudo producir la Iglesia española.

Es un clérigo ya de edad, capellan de unas monjas y beneficiado de una parroquia; bajo, grueso, calmoso y egoísta.

Como no es muy instruido, se ha dedicado a la liturgia, la ciencia de los curas ignorantes, según la llaman los teólogos distinguidos; se ha hecho maestro de ceremonias.

Su especialidad es la gastronomía, pero aplicada a la liturgia.

Ha redactado un calendario gastronómico por el cual se rige su casa, y dispone los manjares de modo que sean alusivos a las diferentes fiestas del año, y un plato por lo menos sea del color respectivo de la casulla.

Por ejemplo:

Día del Espíritu Santo: Pichones, lenguas (de vaca, no de fuego), cangrejos y pinientos colorados por el color de los ornamentos.

San Lorenzo: Carne asada a la parrilla.

San Juan Bautista: Langostas, miel, lechugas y morriza, que es blanca lo mismo que la casulla de este día.

Pascua: Cordero, lechugas silvestres, etcétera, etc.

Hay quien dice que el día de san Anton, santo herbívoro, come acelgas para imitarle; pero revueltas con chuletas en memoria del cerdo.

SUBASTA.

Por disposición de los difuntos consortes don Ramon Frexes y Neco y doña Catalina Forran Gurri, han de proceder sus albaceas a la venta en pública subasta de un edificio conocido por Molino de Frexes, destinado a molino harinero y arrocero, fábrica de aserrar madera y almacén, sito en el ámbito de la ciudad de Vinaroz y callejón del Traval, frente al mismo puerto, compuesto de casa habitación, algunos departamentos, patio y jardín, hallándose incluidas en el una máquina de vapor de fuerza de doce caballos nominales y dos calderas de veinte caballos cada una, y tres aparatos de aserrar madera, uno alternativo, otro de cinta y otro de circular. Ocupa dicho edificio una extensión de tres mil metros cuadrados.

Al efecto, se anuncia la subasta para el día 31 de este mes en el despacho del notario de dicha localidad don Pedro R. Poy, donde están de manifiesto los títulos, y se darán más amplias explicaciones.

Imp. de la vinda de Perales.

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.



LA EQUITATIVA
SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859
Sociedad autorizada en España por Real orden de 10 de Octubre de 1885

BALANCE: 1.º ENERO 1885.
Capital social. 58.181.925'54 duros.
Asegurado en 1881. 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes. 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilustrísimo Sr. D. Facundo de los Ríos y Pertilla.—Oficinas de 9 y 2, calle de San Bult, 29.

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES,
catarros, vómitos, próstata, uretra. Retención e incontinencia, orina. **ENFERMEDADES URINARIAS** y de la **MATRIZ**. Gran-Tompson, 6 pías. fr. Alivio rápido. Cura arder y dolor en la micción. Disuelve las Piedras y Arenas y las espes con rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los fujos de la vagina y uretra.

NOMAS SORDOS
Sordera. Tarda percepción Ruidos, ruidos, Pólipos: **ENFERMEDADES DE OÍDOS** por crónicas y antiguas que sean. Medicación interna y agradable. Contra sordera 4 pesetas caja. En 300 **ENFERMOS 300 CURACIONES**.—Único depositario, **DOCTOR MATEOS**, Rambla Cataluña, 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis. Se envían por correo remitiendo valor sellos. Venta: Madrid, Alcalá, 10, 1.º

La Fama Valenciana.
FABRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR
DE VICENTE ALOY CLAVERO.
Única en Valencia premiada con dos medallas en la Exposición Regional de 1883.

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuentos para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo, y también se encarga de la elaboración para otros establecimientos.

CAFES superiores de Puerto-Rico, caracolílo, moka, tostados. Sin evaporación y en paquetes de 115 gramos, ó sean 4 onzas.

Gran surtido de THES superiores y selectos, pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate.

Fábrica: Guillem de Castro, 22.—Depósito: Mercado, 64, droguería, donde se reciben los encargos.—Depósito en Castellón: Ramon Belmonte, Constitución, 35, Tienda de la Perdiz.

PASTILLAS NIELK

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido a la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de **Nielk**, así como la propiedad de la marca registrada **El Sol**, que me fue concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas **Pastillas Nielk**, las procedentes de la Sociedad Farmacéutica Española.

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la **Ronquera**, **Anginas**, **Salivación mercurial**, **Crup**, **Fetidez del aliento** y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden a 6 reales caja, en las principales farmacias.

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES CIENTO.

En esta imprenta.

PASTILLAS NIELK.

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expender, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de **Nielk**, a la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, cuyo centro será desde hoy, único depositario para la venta de ellas al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

«Queda autorizada, a este efecto, únicamente dicha Sociedad para usar mi marca de fábrica registrada, **Locomotor**, en las etiquetas de las cajas **Pastillas Nielk**.

DR. MASSO ARUMI.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la **Ronquera**, **Anginas**, **Salivación mercurial**, **Crup**, **Fetidez del aliento** y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden a 6 reales en caja, las principales farmacias.

Denticina infalible.

Lo saben toda las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desmamanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

SOBRES TIMBRADOS.

Se confeccionan en este establecimiento tipográfico, a precios reducidos.

INSTITUTO

de vacunación castellonense.

Vacuna de la ternera.—En este acreditado establecimiento se expenden tubos de vacuna extraída directamente de la ternera, con las más delicadas precauciones científicas.—Los pedidos que excedan de seis tubos los hará este Centro con la rebaja de un 5 por 100.—Calle de San Juan, 19, Castellón.

CAJA

de Ahorros y de crédito.

Domicilio social: Cadaceos, 7, Madrid.

Representada en esta por el señor **Martinez Bosch**, Jordana, 35.

Venta a plazos de valores públicos cotizados en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 frs. en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden como obligaciones de **Crédit Foncier** de Francia, de la **Ville de Paris**, etcétera garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:

1.º Cobra, desde primer plazo, el cupon correspondiente a toda la obligación. 2.º Opción a los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas. 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso a los suscriptores.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

Mayor, 56, prel. Castellón.

Consulta diaria de once a una de la tarde.

Visita gratis a la clase pobre.

DEPOSITO

DE CARBON MINERAL.

Los consumidores de dicho carbon lo encontrarán en este depósito recientemente establecido, a precios sumamente económicos.

Salvador Tarín y compañía **Monjas Claras, 5. Castellón.**

MAGNESIA DOBLE

EFFERVESCENTE Ó AEREA

DE D. J. ANDRÉS-FABIA
Farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid.

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acedades de estómago, vómitos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.

Precio del franco, 10 rs.
Farmacia frente al caballito de San Martín. VALENCIA.

LA TIOCO
por crónica y rebelde que sea, se cura prontamente con las nuevas pastillas pectorales y calmantes del Dr. MARQUES.
¡¡Probadas y os convencereis!!
De venta en su farmacia y laboratorio de BARCELONA.
Hospital, núm. 109.—Caja, 6 rs. Por correo, 7 rs.

CALENTURAS.

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales; y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido disminuir la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

¡¡NUEVA MAQUINA AMERICANA para lavar la ropa blanca.

Con media libra de jabón se lavan en una hora 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blancas como la nieve, sin frotarlas y sin ingredientes nocivos. Economía. Coloridad. Expedición franco a domicilio. Para los pedidos dirigirse a **Richard-Schneider**, inventor y fabricante, 22, rue D'Armaille, Paris. Prospectos. En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.624 máquinas con certificado. P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladoras de forma cónica ó redonda. Precio 40 pesetas. Garantía cinco años.

Se adaptan a cualquier hornillo.

El mejor papel pintado, se fabrica en esta imprenta.—Se vende a 24 rs. resma; tomando diez se hace una buena rebaja.

A los arquitectos, propietarios y Maestros de obras.

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarse de este modo mayor duración, los cuales son de la acreditada fábrica titulada **LA VALENCIANA**; todo lo cual se expende a precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

FORMIGUERA
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS **BRICIAS** sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, TORMENTA Y TORTALEZA A LOS NIÑOS. DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA. En Castellón, Farmacia de Ferrer.

La Margarita en Loeches.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saez Diaz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en **sulfato sódico** y **magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos **ferrroso** y **manganeso**, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, teases rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

CREDITO DE BANCO sobre Londres a favor de comerciantes y embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascriptos y anticipos sobre consignaciones de productos.—Comisión arreglada; H. Lacource y C.ª.—Little Britain, LONDON.—E. C.

PECTORAL BALSAMICO
ALOMAR
CONTRA TODA CLASE DE **TOS**
por crónica ó inveterada que sea, ya provenga de catarrros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., facilitando en todos los casos la expectoración.
Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la **TOS** se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.
Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de **TOS** haciéndolas desaparecer, en todos los casos, aun en los más graves.
De venta en todas las Farmacias.
Depósito central: **ALOMAR Y URIACH**, almacen de drogas, calle Moncada, 20, BARCELONA.

CURACION RADICAL Y PRONTA

de todas las enfermedades nerviosas, epilépticas y secretas POR MI MÉTODO ÚNICO.

Los honorarios no se pagan sino después de la curación completa.

DR. PROF. A. MALASPINA, miembro de varias sociedades científicas. 106, Arrabal de San Antonio.—PARIS.

Tratamiento por correspondencia.

Preios de suscripción: En 75 céntimos. Fuera, un trimestre. El pago será adelantado.—Redacción, Constitución, 25.

REDEMCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

POR LA CONCESION FELIP.

El Concesionario que no perdona algo, para el más exacto cumplimiento, al contrato que el gobierno le ha conferido por R. O. de Junio último, y en su representación esta provincia, el que suscribe, ciente autorizado, tiene la distinción dirigirse a sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser teados en sus respectivas zonas, y deseen acogerse a los beneficios de dicha R. O., pueden redimir por la suma de 5.000 reales que deposita la casa de banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será reducida hasta que el quinto no tenga en der el certificado de libertad.

2.º También serán admitidos a los condiciones por igual cantidad todos aquellos que tuviesen un mayor del término medio, corriente a su zona y en caso de que lasen excedentes del servicio se volverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento para recomendar a cuantos tengan en ello y deseen redimir, en sus condiciones expresadas en rraos anteriores, y si solo, aseguran los interesados, que el Concesionario va a embarcados 1.100 voluntarios de Puerto-Rico, cuyo número pasará 2.000 el día 30 de este mes, y lo harán en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcarse más para Cuba y 500 para Filipinas, con arreglo a la R. O. de fecha 4 de corriente; quedando con dicho número por cada uno de estos voluntarios cados, un quinto en la situación de dimidos a metálico.

Los sacrificios que el Conces viene haciendo, desembolsando cantidad de consideración para los embarcos voluntarios, con el fin de obtener los certificados que del tregarse a los que rediman; así también para que se lleve a cabo las raciones de recluta y contratación la debida rectitud; podrán responder, ello, cuantos hasta la fecha haya tratado y por lo tanto obtenido los

EL CORO DE NIEVE

Clotilde le respondió con una ex que no se sabía si era de disgusto, nida, y le ofreció una silla.

Don Lupercio se sentó, extendió sobre la alfombra, aunque estaban de barro, sacó una enorme caja de puse a saborear un polvo, y por último mirando en torno suyo:

—¡Eh! ¡eh! ¡linda habitación!

nido de palomas!

—¡Me hará usted el favor de decirme el placer de su visita? interrumpió.

Don Lupercio guardó la caja, se antojos, los limpió, se los volvió a nuevo, y la miró fijamente al través de los cristales.

Clotilde sintió frío en el corazón, aquel exámen.

Don Lupercio, dijo por fin, con v llena de sinistras reflexiones:

—Vengo a devolver a usted una la casualidad ha puesto entre mis

—¡Una carta! exclamó Clotilde palida.

—Es la cosa más sencilla del mundo siguió el escribano. Usted sabe que Ruperto ha vendido una tierra a usted. Pues bien, como él está su mujer ha ido a llevarme los títulos para extender la escritura más natural en quien no sabe leer